

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión InstitucionalPrograma Nacional
de Infraestructura Educativa

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

OFICIO N° -2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO

Señor:

CHINA RAILWAY N°10 ENGINEERING GROUP CO. LTD SUCURSAL DEL PERU

Av. Paseo de la Republica N° 5895 Interior 605, distrito de Miraflores, Provincia y Departamento de Lima

Dirección electrónica: crec10peru@crec10peru.com.pePresente.-Asunto: **Notificación de Resolución Jefatural.**Referencia: Contrato N° 29-2020-MINEDU/VMGI-PRONIED
Expediente N° MDP00020220020060

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, a fin de remitir la Resolución Jefatural N° 000139-2022-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGEO¹, a través de la cual se resuelve aprobar la Cuarta Extensión del Servicio de Supervisión de Obra, del contrato de la referencia, suscrito para la contratación del Servicio de Consultoría de Obra para realizar la Supervisión del Saldo de Obra: "Adecuación, Mejoramiento y Sustitución de la Infraestructura Educativa de la I.E. Mariano Melgar – Ayaviri – Melgar - Puno".

Hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado digitalmente
LILIANA COLLADO GUERRA
Directora de la Unidad Gerencial de Estudios y Obras
Programa Nacional de Infraestructura Educativa
Ministerio de Educación

(LCG/bom)

¹ Incluyendo su motivación: el Memorando N° 003937-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO, el Informe N° 003546-2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO, el Informe N° 000440-2022-FMG-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO-EEO y el Informe N° 002854 -2022-MINEDU-VMGI-PRONIED-OAJ.



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **LUGKBEE**

www.gob.pe/pronied**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**

Jr. Carabaya N.° 341
Cercado de Lima, Lima01
Central: 511 615-5960